

BOLETÍN

1

ALFONSO CASO

Biblioteca “Juan Comas”

FONDOS DOCUMENTALES
“ALFONSO CASO”



Ira. Época. Febrero 2007. No.1

EDITORIAL

Tanto los hombres como las naciones, desde que nacen hasta que mueren, de manera natural al realizar sus actividades cotidianas generan registros que prueban su existencia, gracias a los cuales es posible la continuación de la cultura. Dichos registros y la viabilidad de su consulta permiten acercarnos a la obra de esos individuos o naciones.

Las evidencias pueden consistir en vestigios materiales –como restos arquitectónicos, cerámica, escultura, pintura rupestre– o bien, en documentos textuales y gráficos, los cuales dan vida a los archivos. Independientemente de cual sea su soporte, constituyen las fuentes primarias que permiten construir, interpretar o reinterpretar la historia.

El Instituto de Investigaciones Antropológicas se ha convertido en el depositario de los archivos personales producidos por algunos de los científicos mexicanos que han dejado profunda huella en las diversas áreas de la Antropología, tanto a nivel nacional como internacional.

Entre ellos podemos mencionar a los arqueólogos Alfonso Caso, Pedro Bosch-Gimpera, Eduardo Noguera y José Luis Lorenzo; a los antropólogos físicos Juan Comas, Ada D’Aloja y Eusebio Dávalos; a los etnólogos Bárbara Dahlgren y Alfonso Villa Rojas; a la lingüista Cristina Álvarez y a los historiadores Antonio Pompa y Teresa E. Rohde. Algunos de estos científicos formaron parte de su planta académica y otros laboraron en diversas dependencias de la Universidad Nacional o bien, en instituciones académicas externas a ella.

El Área de Fondos Documentales “Alfonso Caso” de la Biblioteca “Juan Comas”, es la encargada de resguardar, organizar, difundir y poner al servicio de los interesados la valiosa documentación que forma los grupos documentales que se tienen en custodia.

Con la publicación mensual del presente Boletín, damos inicio a la difusión de la documentación que integra los acervos antes mencionados, acompañada de una semblanza de los científicos que los produjeron. A más de esto, pretendemos difundir noticias sobre catálogos, publicaciones, tesis, noticias archivísticas, etc., que puedan ser de interés tanto para la comunidad del Instituto como para las de otras instituciones, como la Escuela Nacional de Antropología e Historia (ENAH), el Archivo Histórico del Instituto de Investigaciones sobre la Universidad y la Educación (anterior CESU) y la Escuela Nacional de Biblioteconomía y Archivonomía (ENBA), entre otras.

Hemos decidido incluir en el primer número del Boletín una semblanza de Don Alfonso Caso con motivo de ser el primero de febrero el aniversario de su natalicio, y quien, además, presta su nombre a esta Área. Asimismo incluimos el diagnóstico realizado a los diferentes grupos documentales, el cual es un instrumento técnico que nos permite detectar su grado de organización y planear las futuras actividades del Área, mismas que van encaminadas a poner a disposición de los interesados los diferentes fondos.



Dr. Alfonso Caso Andrade

ÍNDICE

- **Editorial**
- **Artículos:**
 - Natalicio de Don Alfonso Caso
 - Diagnóstico General del Área de Fondos Documentales “Alfonso Caso”
- **Efemérides:** Alfonso Caso, Juan Comas, Alfonso Villas Rojas, Eusebio Dávalos
- **Noticias:** VII Jornadas Archivísticas de las Renales “Los archivos universitarios: entre la gestión y la memoria”
- **Ex Libris:** Fondo Alfonso Caso

ARTÍCULO

NATALICIO DE DON ALFONSO CASO (1896-1970)



Bolo de bautizo, 1897



Alfonso Caso y su esposa
María Lombardo

Hace 111 años el día 1º de Febrero nació en el seno de la familia Caso-Andrade un niño al que pusieron por nombre Alfonso.

Ese niño con el tiempo se transformó en un extraordinario hombre: humanista, científico, luchador incansable, apasionado, recto y generoso que le dio un gran legado histórico a México.

Don Alfonso Caso cursó las carreras de Leyes y Filosofía, posteriormente tomó cursos de arqueología, en ese afán de saber el significado de las antiguas ruinas y poder leer los jeroglíficos, lo cual le permitiría saber más sobre nuestro pasado indígena.

Se desempeñó como profesor en la Facultad de Filosofía y Letras y en la Escuela de Leyes. En 1928 asumió el puesto de Director de la Escuela Nacional Preparatoria y en 1929 inició sus clases de Arqueología Mexicana en la Facultad de Filosofía y en la Escuela Nacional de Antropología.

Para 1930 es Jefe del Departamento de Arqueología del Museo Nacional, al año siguiente inicia las exploraciones de Monte Albán en Oaxaca y en enero de 1932 abre la tumba 7 descubriendo en ella el hallazgo más rico de América.

Este descubrimiento le dio una gran fama pero también provocó molestia entre algunos de sus colegas y fue acusado de falsario. Al recordarlo Fernando Benítez en 1970, poco después de su muerte y en ocasión de haberse dedicado a Caso el Auditorio del Instituto Nacional Indigenista comentó lo siguiente: ... “lo ví en el amanecer de Monte Albán con su caja de zapatos bajo el brazo rebosante de espléndidas joyas, diciéndome en voz baja: Todos los niños del mundo han soñado con descubrir un tesoro; pero yo lo he descubierto realmente”

Alfonso Caso siguió con las exploraciones en Monte Albán hasta 1943, encontrando un total de 185 tumbas.

Otro gran legado que nos dejó el Dr. Caso fue su amplia bibliografía entre las que destacan las obras: *Los Calendarios Prehispánicos*, *El Pueblo del Sol*, *El Tesoro de Monte Albán* y *Reyes y Reinos de la Mixteca*.

Pero el trabajo del Dr. Alfonso Caso no terminó ahí, siguió desempeñándose como funcionario público: fue Director del Museo Nacional, Director del Instituto Nacional de Antropología e Historia, Director General de Enseñanza Superior e Investigación Científica en la SEP, Rector de la Universidad Nacional Autónoma de México, Secretario de Bienes Nacionales e Inspección Administrativa y Director del Instituto Nacional Indigenista. En su paso por la Universidad elaboró su Ley Orgánica



Alfonso Caso y Martín Bazán en la Tumba 7



Alfonso Caso con María Lombardo, Eulalia Guzmán, Martín Bazán y los trabajadores de la Tumba 7 de Monte Albán, Oaxaca.



El Lic. Alfonso Caso presidiendo la Primera Junta de Gobierno de la Universidad Nacional, acompañado del Lic. García Maynez y del Dr. Carrillo Flores

Fue miembro de varias instituciones internacionales y de muchas de ellas recibió honores y distinciones.

En cada una de las empresas que realizó siempre mostró gran entusiasmo y pasión, se rigió por una gran rectitud y generosidad, la cual demostró al compartir con todos sus conocimientos y descubrimientos.

Por todo ello y porque el Instituto de Investigaciones Antropológicas posee parte de su acervo documental, hoy recordamos el aniversario de su natalicio.

diagnóstico general del área de fondos documentales “alfonso caso”

INTRODUCCIÓN

El Área de Fondos Documentales “Alfonso Caso” está integrada por 14 fondos personales de arqueólogos, antropólogos físicos, etnólogos, lingüistas e historiadores, además de 9 colecciones de diversas instituciones. Dichos fondos están conformados por documentos manuscritos, mecanoscritos, fotografías, dibujos, mapas y sobretiros, entre otros.

Debido a que el volumen de la documentación recibida ha crecido enormemente es necesario realizar un proyecto para esta Área que le permita organizar sus archivos, controlar la información y facilitar la consulta utilizando las herramientas que la tecnología ofrece con el fin de agilizar la búsqueda documental y permitir su difusión.

DIAGNÓSTICO

El objetivo del diagnóstico es detectar la problemática existente tanto en el Área de Fondos Documentales como en su Bodega -lugar donde se resguardan las cajas con los documentos pendientes de procesar, con el fin de proponer un plan de trabajo que la resuelva y permita poner en servicio en corto tiempo los acervos resguardados.

Los elementos que se tomaron en cuenta para el diagnóstico fueron los siguientes:

● Instrumentos Legales

Se cuenta con un reglamento que establece los lineamientos para: el ingreso de fondos documentales, su conservación, organización y descripción, así como su acceso, consulta y difusión.

Este reglamento ya fue aprobado por el Comité de Biblioteca y se encuentra pendiente de revisión y aprobación por las instancias universitarias correspondientes.

● Descripción Documental

FONDO PERSONALES	TIPO DE INSTRUMENTO
PEDRO BOSCH-GIMPERA	CATÁLOGO AL 80%
ALFONSO CASO ANDRADE	SIN DESCRIBIR
JUAN COMAS CAMPS	SIN DESCRIBIR
BARBRO DAHLGREN	SIN DESCRIBIR
ADA D'ALOJA	SIN DESCRIBIR
EUSEBIO DÁVALOS	SIN DESCRIBIR
JOSÉ LUIS LORENZO	SIN DESCRIBIR
JOAQUÍN MEADE	INVENTARIO
MARÍA MONTOLIU	INVENTARIO
CARLOS NAVARRETE	RESERVADO
EDUARDO NOGUERA	SIN DESCRIBIR
ANTONIO POMPA Y POMPA	SIN DESCRIBIR
TERESA E. ROHDE	INVENTARIO Y CATÁLOGO DE FOTOGRAFÍAS
ALFONSO VILLA ROJAS	SIN DESCRIBIR
COLECCIONES	TIPO DE INSTRUMENTO
AGI	BASE DE DATOS
AGI-AGCA	RELACIÓN
CRISTINA ÁLVAREZ	INVENTARIO
NOEMÍ QUEZADA	INVENTARIO
IIH	CATÁLOGO
SEP	CATÁLOGO
FONDO ESTATAL PARA LA CULTURA Y LAS ARTES	CATÁLOGO
CONSEJO DE CONSULTA Y PARTICIPACIÓN INDÍGENA DEL DF	SIN DESCRIBIR
PROYECTO ESPECIAL TEOTIHUACAN	CATÁLOGO

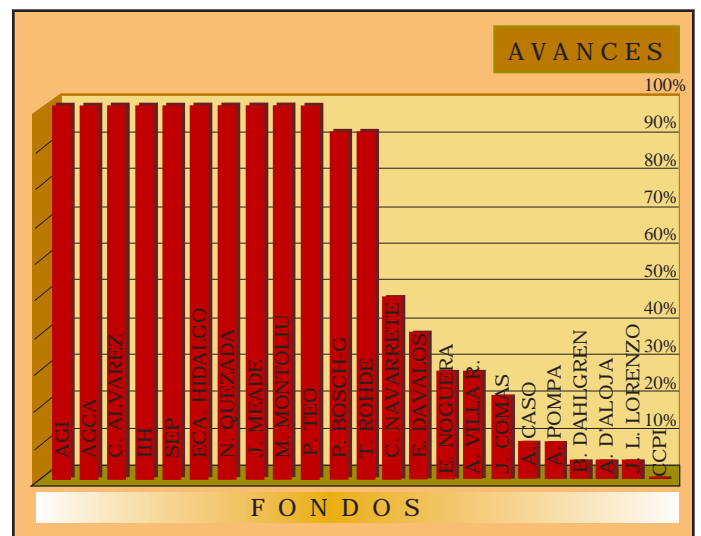
● Volumen Documental

ÁREA	VOLUMEN (CAJAS)
Fondos Documentales “Alfonso Caso”	344 de documentos textuales 104 de material fotográfico
Bodega	245 de documentos textuales y material fotográfico en diferentes formatos

● Conservación Documental

El grueso de la documentación se encuentra en buen estado, salvo algunos documentos deteriorados.

● Avances en la Organización



Los resultados arrojados por el diagnóstico han permitido planear las actividades a realizar durante el presente año con el fin de ir resolviendo la problemática actual, y de manera gradual, poner en consulta y difundir los acervos documentales resguardados por el Instituto.

Propuesta de Trabajo

Las actividades planeadas para el presente año son: Inventariar los Fondos Alfonso Caso y Juan Comas, así como concluir la organización del Fondo Pedro Bosch-Gimpera.



Efemérides

ENERO

- El 9 de enero de 1932, Alfonso Caso descubre la tumba 7 de Monte Albán.
- El día 23 de enero pero del año 1900, nace Juan Comas en Alayor, Menorca, España, y fallece en la ciudad de México, el 19 de enero de 1979.
- Don Alfonso Villa Rojas nació el 31 de enero de 1906 en Mérida Yucatán, falleciendo a los 92 años en la ciudad de México, el 5 de enero de 1998.
- El día 27 de este mismo mes, pero del año de 1968, fallece Eusebio Dávalos en la ciudad de México.

NOTICIAS

La Red Nacional de Archivos de Instituciones de Educación Superior, la Universidad de Colima y la Universidad de Sonora, convocan a las VII Jornadas Archivísticas de la RENAIES “Los archivos universitarios: entre la gestión y la memoria”, que se llevarán a cabo del 24 al 27 de abril de 2007, en las instalaciones del Archivo Histórico y Hemeroteca de la Universidad de Colima. Lic. Gustavo Villanueva Bazán, Coordinador académico de la RENAIES. Tel. 01 55 56 22 69 95 ext. 2041. E-mail bazan@servidor.unam.mx



Ex-libris de Alfonso Caso, el cual representa al Señor 8 Venado “Garra de Tigre”, Rey de la Mixteca de la II Dinastía de Tilantongo. Personaje del Mapa de Tezacoalco, estudiado por Caso en 1949

DIRECTORIO

Carlos Serrano Sánchez
Director

Luis Barba Pingarrón
Secretario Académico

Alicia Cervantes Cruz
Coordinadora de la Biblioteca

Alicia Reyes y Beatriz Santoyo
Elaboración y Recopilación de la Información

César Augusto Fernández Amaro
Diseño del Boletín

Silvia Abdalá Romero
Rafael Reyes
Apoyo Gráfico